

49

bebés perdieron la vida

Más de 70

resultaron heridos de gravedad



Ordenan a PGR investigar a Bours por tragedia ABC

Determina Juez indagar la probable responsable del exgobernador de Sonora por el incendio del 5 de junio de 2009 en la Guardería

Daniel Sánchez Dórame
Última Palabra

Hermosillo. Un juez de Control determinó que la Procuraduría General de la República (PGR) debe investigar al exgobernador de Sonora, Eduardo Bours Castelo, como probable responsable del incendio en la Guardería ABC, donde el 5 de junio de 2009, 49 bebés perdieron la vida y más de 70 resultaron heridos de gravedad.

Así lo afirmó Gabriel Alvarado Serrano, representante legal del grupo Manos Unidas por Nuestros Niños, quien recalcó que el exmandatario priista ya es indiciado en un proceso penal por delitos contra la administración y la procuración de la justicia, debido a que supuestamente mandó alterar la escena del crimen.

“Ahorita nosotros estamos en condiciones de confirmar que un juez federal, llamado de Control en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, el 23 de diciembre pasado determinó que la PGR debía incluir en su catálogo, como probable responsable de la tragedia, al exmandata-



rio sonorenses Eduardo Robinson Bours Castelo, así como al exprocurador de Justicia en el estado y actual diputado federal por el PRI, Abel Murrieta Gutiérrez. Estos tenían control del caso ABC y fueron quienes presumiblemente tuvieron que ver para desviar o entorpecer la investigación en un inicio”, explicó el abogado Gabriel Alvarado.

En conferencia de prensa, algunos padres de las víctimas, junto al abogado, señalaron que ya está plenamente identificado que el ex secretario técnico del Gobierno de Sonora, Juan Carlos Lam Félix, fue el autor intelectual del incendio en una bodega de la Secretaría de Hacienda estatal, quien supuestamente mandó a su chofer y guardaespaldas, Carlos López Meza, para que encendiera el fuego que

después se propagó a la Guardería ABC; este último sospechoso fue encontrado sin vida, con el tiro de gracia, dos meses después de la tragedia.

El grupo Manos Unidas por Nuestros Niños sostiene la hipótesis de que el incendio de la Guardería ABC fue provocado intencionalmente, por órdenes del exmandatario sonorenses, para destruir toda la documentación oficial referente a una enorme deuda pública, contraída durante el sexenio 2003-2009; mientras que la versión oficial de los hechos es que el fuego inició por un cortocircuito o sobrecalentamiento del motor de un aparato de refrigeración en un almacén de la Tesorería, contiguo a la estancia infantil subrogada por el IMSS.

“También se ha logrado identificar a

Sentencias

de 20 a 29 años de prisión en contra de 17 exfuncionarios públicos de Sonora y dos socios del establecimiento.

las personas que sustrajeron después del incendio la documentación que se ordenó por parte del Ejecutivo (ex gobernador Eduardo Bours) retirar; seguramente toda aquella evidencia que no alcanzó a ser totalmente destruida y que se retiró ilegalmente de la bodega de la Secretaría de Hacienda aquel día del incendio”, agregó el representante legal.

Gabriel Alvarado indicó que cuando la PGR inicie la averiguación previa en contra de Eduardo Bours, también el Ministerio Público Federal tendría que determinar si el juicio se llevará mediante el Nuevo Sistema de Justicia Oral o como en el antiguo sistema penal.

El mes de mayo de 2016, tras siete años de que sobrevino la tragedia, el Consejo de la Judicatura Federal informó que el juez Primero de Distrito, Raúl Martínez, había resuelto la causa penal 126/2009, al dictar sentencias de 20 a 29 años de prisión en contra de 17 exfuncionarios públicos de Sonora y dos socios del establecimiento.